

Ι.

DEMANDANTE

SUMILLA: SOLICITUD DE ARBITRAJE

AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO DE SAN MARTÍN – TARAPOTO

	-	Nombre, o Razón Social (Si se trata de personas jurídicas):
	-	DNI o RUC:
	-	Domicilio legal:
	-	Datos de inscripción en el registro (Si se trata de personas jurídicas)
	-	Representante:, con DNI
		N°, facultado según (datos del Testimonio de la
		Escritura Pública, o del acta legalizada o, del contrato de consorcio o, de
		la copia literal de la vigencia de poder expedida por los Registros Públicos). CENTRO DE ARBITRAJE
	-	Teléfono celular: Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS CAMARA DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO DE SAN MARTÍN
	-	Dirección electrónica* (Correo electrónico o enlace de mesa de partes
		virtual de portal web):
		*La presente dirección electrónica será utilizada por el Centro, para
		efectuar todas las comunicaciones y actuaciones arbitrales. En
		caso de modificación del domicilio físico o electrónico, deberá
		·
		comunicar al Centro.
		comunicar al Centro.
	La	comunicar al Centro. a presente acción arbitral se dirige contra:
	La	
2.		
2.		a presente acción arbitral se dirige contra:
2.		a presente acción arbitral se dirige contra:
2.		a presente acción arbitral se dirige contra:
2.		presente acción arbitral se dirige contra: EMANDANDA Nombre, o Razón Social (Si se trata de personas jurídicas):



		cion en el regis) C. C	,, 3C C	rata de perso	mas juridi	casj	
-	Representante:				,	con	DNI	
	N°	,						
	facultado según	(datos del Test	timoni	o de	la Escritura F	Pública, o	del acta	
	legalizada o, del	contrato de co	nsorc	io o, c	de la copia lit	eral de la	vigencia	
	de poder expedi	da por los Reg	istros	Públic	cos).			
-	Teléfono celular		_					
	Dirección electrónica* (Correo electrónico o portal web):							
-	Dirección electr	ónica de la P	rocura	aduría	Pública* (Si	se trata	de una	
	Entidad del Estad	lo):						
	*La presente di	rección electr	ónica	será	utilizada po	r el Centr	o, para	
	efectuar todas las comunicaciones y actuaciones arbitrales. En caso							
	de modificación del domicilio físico o electrónico, deberá comunicar							
	al Centro.							
	al Centro.	CENITI				ITD A	IE	
C	ONVENIO ARB	ITRAL	RO	DI	E ARB	ITRA	JE	
		Y SOLU	CIÓ	N [DE CON	IFLICT	OS	
C		CENTE	20	DI	E ARB	ITRA	JE	
El arb	ONVENIO ARB solicitante debe in oitral y citarlo)	ndicar el docum	CIÓ nento,	N [en_el_	DE CON que está con	IFLICT tenido el	OS convenio	
(EI arb	Spartes celebraro	ndicar el docum	arbitr	N [en_el_	DE CON que está con	IFLICT tenido el	OS convenio	
(El arb	Spartes celebraro	ndicar el docum	arbitr	en el	DE CON que está con	ido en la G	OS convenio	

EN CASO DE NO CONTAR CON CLAUSULA ARBITRAL



Que, no contando con cláusula arbitral, manifestamos, la (s) parte (s) en conflicto, a Usted nuestra voluntad de resolver la presente controversia mediante el arbitraje constituido, organizado y dirigido por el Centro de Arbitraje y Solución de Conflictos de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín – Tarapoto (en adelante CCPTSM-T), declarando que el laudo arbitral será definitivo e inapelable, por tanto, acatado por ambas partes.

4.	TIPO DE ARBITRAJE						
	Las discrepancias se resolverán mediante arbitraje INSTITUCIONAL y de						
	DERECHO, según lo establecido en la Cláusula	•					
	(Si no existiese cláusula arbitral)						
	Indicar el tipo de arbitraje que se solicita, así como la base legal	ITDAIE					
5.	MATERIA DE LA CONTROVERSIA QUE SE ARBITRAJE CÁMARA DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISM (Describir de forma clara y concisa la materia controvertida)	FLICTOS					
6.	PRETENSIONES						
	(Señalar las pretensiones que consideren de forma clara y concr	reta)					
	Pretensión principal:						
	Pretensión accesoria:						
	Pretensión subordinada:						
	Pretensión alternativa:						



7. CUANTÍA:

El importe que se somete a controversia asciende a la suma total de (números y letras)

8. INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS EXTRA ARBITRALES
INTERPUESTOS EN EL PODER JUDICIAL - SOBRE LA
MATERIA EN ARBITRAJE

(Si la hubiera, las cautelares, por ejemplo)

9. DESIGNACIÓN DE ÁRBITRO

(En caso de Tribunal Arbitral Unipersonal conformado por un (01) Árbitro Único)

Que, solicitamos que el Árbitro Único sea designado por el Consejo Superior del Centro, conforme a lo establecido en el artículo 28° del Reglamento.

(En caso de Tribunal Arbitral Colegiado conformado por tres (03)

CAMARA DE COMERCIO, PRODUCCION Y TURISMO DE SAN MARTIN

árbitros a más)

Que,	designamos	como		Arbitro)	de	F	arte	a
			,	cuya	direc	ción	elec	trónica	es
		у	su	número	o de	teléf	fono	celular	es

10. ANEXOS

(Detallar cada uno de los anexos como el número de folio que la contiene)

- **A.** Comprobante de pago por concepto de tasa por presentación de solicitud de arbitraje y calificación de solicitud.
- B. Copia del Documento de Identidad de la Persona Natural o ficha RUC de la Persona Jurídica.



- C. Copia del poder del representante, sea Testimonio de la Escritura Pública, Acta legalizada, Contrato de Consorcio o, en su defecto, copia literal de la Vigencia de poder expedida por los Registros Públicos.
- **D.** Copia del documento/contrato en que conste el convenio arbitral, de existir éste.
- **E.** Copia de documentos relacionados con la controversia.
- **F.** Copia de los actuados judiciales relativos a medidas cautelares, solicitadas y/o ejecutadas con anterioridad a la presentación de esta solicitud, de existir estos.

DECLARACIÓN JURADA

Que, mediante la presente, **DECLARO BAJO JURAMENTO** cumplir con las normas, disposiciones, y el Reglamento de Arbitraje del Centro de Arbitraje y Solución de Conflictos de San Martín - Tarapoto, asi como con el pago gastos arbitrales o multas que conforme a derecho o conciencia sean fijados en el presente proceso arbitral en la oportunidad que corresponda.

Asimismo, declaro estar informado y acepto que, en casos se interrumpa el proceso arbitral por causas atribuibles a las partes que resulte su archivo, no corresponderá solicitar devolución de los pagos de gastos administrativos efectuados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal

Atentamente:

Taranoto	dь	do 20

[Nombre y firmal del Demandante)